# 

PERIODICO INDEPENDIENTE

estaction y Admon: Pellgros, 9 :: Telétono 12.642 | Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA |

Madrid, 10 de junio de 1931

Redactor-Jefe: JUSE SAN GERMAN OCARA

ANO LXV.-NUMERO 12.626

### Consejo de Ministros

A la entrada

va York-

ialdrá da

junio, de

, de Má

wto Rico

saldrá de

alencia al

el 29 pa-

Juan de

o Cabello.

Cristobal.

Domingo.

1ela-,350

cla-

e de

llos,

de

can-

is of

llos.

**海岸市地** 

**\*\*\*\*** 

MA

es,

DS,

1 100

es de las

notables

n testere A plases galames le de tres

Dana.

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zamora, quien manifestó a los periodistas que no tenía noticias que comunicarles.

Poco después llegó el ministro de la Gobernación, manifestando que en provincias las huelgas pendientes se desarrollan con normalidad.

-¿ Nos dice usted algo de su entrevista con el señor Largo Caballero?preguntó un reportero.

Ha sido una conversación para ver la manera de unificar la acción social en Andalucía. Sobre esto traigo una propuesta al Consejo, que supongo aprobará y también traigo otra para levantar el estado de guerra en aquellas provincias donde aún persiste.

Un informador preguntó al ministro si era definitiva la decisión tomada contra algunos policías a raíz de la implanta ción de la República, que quedaron en situación de excedentes, tales como los señores Mosquera, Sánchez Gracia y Moreno Garabis, y dijo el señor Maura.

Por de pronto, es definitiva. Fué una propuesta que me hizo el entonces director general de Seguridad, don Carlos Blanco, y que yo aprobé sin conocer a nadie. Pero ¿ por qué me hacen ustedes esta pregunta?

-Porque hay algunos que, por conocerlos nosotros y saber que son fieles cumplidores de sus deberes, nos ha producido sorpresa.

-Ya hubo error en la aplicación de una sanción a un capitán de Seguridad. Puede que también lo haya al sancionar a estos agentes. Sin embargo, envienmelos a mi despacho; hablaré con ellos, y después de informarme veremos.

Llega el director general de Seguridad

A las cinco y veinte llegó el director de Seguridad, a quien dijo un perio-

-¿Cómo marcha lo del archivo del general Arlegui? Desmenuzándose.

¿Hay cosas interesantes?

-Sí; muy importantes. Se trata nada menos que de la historia de una época de la que son todos culpables. En momento oportuno se dará a conocer.

#### Lo que dicen otros ministros

El señor Largo Caballero repit manifestaciones que hizo al mediodía a los periodistas sobre que había pequainformes a Barcelona, a don Salvader Vidal, sobre la solución del conflicto del puerto llevada a cabo por el señor Maciá el cual lo hizo, no como presidente ce la Generalidad, sino como un particular. Añadió que no tenía inconveniente en decir que ningún contrato de trabajo que se haya hecho sin ajustarse al último decreto será declarado válido.

Un periolista le preguntó al señor Lerroux si había leído lo que dice la Prensa acerca de los emigrados portugueses, y contestó que sólo había visto lo que se refiere a la situación de Sevilla, asunto del que se tratará en Consejo.

Los periodistas preguntaron al señor Nicoláu si se reanudarían pronto las relaciones comerciales con Francia. Contestó que se reanudarían en seguida. -¿Y con ellas otras de carácter financiero?

-Esas no, porque ambas tienen ca-

racter distinto.

Salen los señores De los Ríos y Cabanellas A las ocho de la noche abandonó la Presidencia el ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, quien no hizo m nifestaciones a los periodistas.

Poco después salió el general Cabane llas, quien, a preguntas de los periodistas, dijo que había ido a saludar al presidente y al ministro de la Guerra antes de marchar a Marruecos para posesionarse de su cargo de jefe de las fuerzas militares de nuestra zona.

#### El súbdito portugués detenido en Sevilla. El embajador de Francia.—El ministro

dice que no quiere decir nada A las nueve y veinte salió el ministro de Estado, y dirigiéndose a los periodis-

tas les dijo: -Señores, esta noche sí que es fácil mi tarea. Nada tengo que decirles.

Un periodista le preguntó si el Consejo había tomado acuerdo acerca de la detención del súbdito portugués que se encuentra en la cárcel de Sevilla.

Hemos tratado de esto-dijo el sefor Lerroux-, y se está esperando documentación, que tiene que facilitar el subajador de Portugal, para resolver en definitiva,

Otro periodista le dijo que si el embajador de Francia había sido refevado por su Gobierno.

-La noticia creo que la han dado de allí. Yo pienso que el relevo sería para dar al actual embajador francés la Secretaria del Ministerio de Negocios Extranjeros. Lo probable es que sea relevado; pero todavía no hay nada.

El señor Lerroux se despidió diciendo: -Ya habrán deducido ustedes que no les he querido decir nada.

#### La creación de cátedras de catalán

El ministro de Instrucción pública dijo a los periodistas que el Consejo, como se vería por la nota oficiosa, había aprobado la creación de cátedras de catalán en las Escuelas Normales de Cataluña y que había nombrado inspector de dichas cátedras al ilustre filósofo Pompeyo Fabra.

Se despidió de los representantes de la Prensa manifestando que el próximo domingo tomará parte en un acto del partido radical socialista en una poblacion valenciana.

#### Se nombra gobernador de Barcelona al Señor Bernis

Cuando salió el señor Maura, se le preguntó quién era el nuevo gobernador de Barcelona, y contestó:

-Si hemos nombrado al abegado barcelonés señor Bernis, que fué muy perseguido por la Dictadura, hay que hacer constar que no estaba afiliado a ningun partido,

#### Dice el señor Azaña

El ministro de la Guerra confirmó que había estado el general Cabanellas quien se había limitado a saludar al Gobierno, y que mañana iría al Ministerio de la Guerra para charlar con él y tener un cambio de impresiones. También dijo el señor Azaña que el general saldrá mañana para Africa.

#### Manifestaciones del presidente

A las diez v media salió el presidente. -No hay más, señores-dijo-que el acto hoy celebrado para despedir al embajador de Méjico, que ha sido muy in-

Han estado presentes todas las representaciones hispanoamericanas que se encuentran en Madrid, el señor Lerroux y yo. No ha sido un acto hispanoamericano más, no. De entre todos aquellos a los que yo he asistido ha sido uno de los que me han dejado impresión más grata. Muy interesante, muy cordial, ha confirmado que la verdadera po ítica inte:nacional con respecto a Hispanoamérica es la del Gobierno de la República. Esta labor estaba ya iniciada verdaderamente con la elevación y embajada de la le: gación de Méjico y los mensajes enviados a Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, etc. Esta política hay que seguirla, pues es una de las realidades más fuertes y a la vez más importantes.

#### Termina la reunión

El Consejo terminó a las diez de la noche, y el ministro de Instrucción pública facilitó a los periodistas la si-

#### NOTA OFICIOSA

El presidente dió cuenta del acto de fraternidad hispanoamericana que, con asistencia del ministro de Estado, se había celebrado con motivo de la despedida del ministro de Méjico, señalando la importancia y cordialidad de las manifestaciones hechas,

Justicia.-El Gobierno resolvió a propuesta del ministro de Justicia que les recursos que se entablen a virtud de presuntas irregularidades en el nombramiento de jueces municipales sean objeto de la competencia de presidentes territoriales con sala de gobierno.

Se concede para la presentación un plazo de quince días.

Decreto suprimiendo la forma actual de estar organizada la Inspección regio nal de Prisiones y señalando las nuevas normas en que debe ser establecida,

Decreto nombrando magistrado de la sala mixta de justicia militor a don Isidro Romero Civantes.

Decreto del indulto a favor del reo Francisco Alcázar Calvo. Hacienda.—Se aprobaron los siguien

sejo de administración de las minas de

Nombrando vocal interventor del Con-Almadén y Arrayanes al jefe de administración del Cuerpo pericial de contobilidad de la Hacienda pública don P.d.; Pérez Caballero,

Nacional de Moneda y Timbre, a don Juan Usabiaga Lasquibar, director de la Escuela de Ingenieros industriales de

Declarando subsistente en la totalidad de su extensión el decreto de 14 de enero de 1929 sobre contrabando y defrau-

Marina .- Decreto revisando varios de los dictados desde el 13 de septiembro de 1923 hasta el 15 de abril de 1931. Decrto sobre modificaciones en las le

yes orgánicas de los Tribunaies y de enjuiciamiento militar de Marina. Aprobando la creación y reglamento del Cuerpo de ayundantes uxiliares de

Infantería de Marina,

Instrucción pública.-Decreto estableciendo cátedras para el estudio del idioma catalán en las Escuelas normales de Cataluña y nombrando inspector de estas enseñanzas a don Pompeyo Fabra.

Idem disponiendo que la Junta de ampliación de estudios reorganice y ensanche la acción del Patronato de estudian-

Idem sobre creación de «Consejos universitarios provinciales, locales y esco-

Fomento.-Revisando y annlando la legislación dictatorial sobre explotaciones mineras de sales potásicas,

Decreto de revisión y modificación de los preceptos del mismo origen sobre el consorcio en la minería del plomo.

Trabajo. El ministro dió cuenta de su estancia en Ginebra e intervención en la Conferencia internacional del Trabajo.

Gobernación.—El ministro dió cuenta de un plan que ha trazado para la solución del problema del campo andaluz. Guerra.—Se aprobaron varios decretos sobre mandos militares.

UN SUBMARINO A PIQUE

#### Mueren dos marineros y se ignera la suerte de dieciocho más

LONDRES. - El Almirantazgo anun cia que el submarino «Poseidon» se ha hundido, a consecunecia de una colisión con un buque mercante, cerca de Evi-

Tres buques de guerra acudieron al lugar del hundimiento, y según las prime ras noticias, pudieron ser salvados cinco oficiales y 26 marineros; de éstos han muerto dos. Hasta ahora se carece de noticias sobre la suerte que haya podido correr el resto de la tripulación, o sean 18 hombres.

El «Poseidon» se hundió a 21 millas al Norte de Wei-Hal-Evi. Era uno de los últimos submarinos construídos, del tipo «P.»; tenia 260 pies de largo y estaba armado con cañones de cuatro pulgadas y ocho tubos lanzotarpedos.

#### Se rompen los muros de un depósito de agua

SALAMANCA. — Un cambio de llaves en el depósito general de aguas ha orrginado la rotura de los muros. Una enorme cantidad de agua arrastró piedra y paredes, inundó varias casas y cause grandes destrozos, estropeando todo el mobiliario de varias familias modestas. Varias personas corneron peligro de pe recer anogadas. Una niña y un anciano han sido arrastrados por la corriente. Los vecinos del barrio fueron al Go bierno civil y a la Alcaldia para protes tar de lo ocurrido.

Jesús Malmerca fue sorprendido cuan do se hallaba en la cama, así como seis hijos pequeños. Cuando el agua llegaba a las camas, salió a pedir auxilio y lo gró salvar a sus hijos. Custodio Rodri guez y Paula Gonzalez, que estan casi en la luna de miel, pasaron momentos ue gran peligro y lograron salvarse, aun que resultaron heridos.

Un individuo llamado Isaac León, se arrojó con peligro de la vida, para salvar a una niña que era arrastrada por la corriente en una calle estrecha. La madre, al darse cuenta de que se queda ba sin su hijita quería tirarse al agua

Idem director general de la Fábrica i var a la niña que había perdido ya el ca nocimiento. En la Casa de Socorro la auxiliaron. Después, el mismo Isaac oyd gritos en otra casa y salvó a dos mño que hubieran perecido sin su providencial llegada. El vecindario le abrazaba después agradecido. Parece que el jest de máquinas se hallaba dormido en st casa y al despertarle, cerró la llave, pe ro los motores cedieron a la corrienta que en algunos momentos tomó un aspecto imponente. El Ayuntamiento, re unido en sesión extraordinaria, acordo abrir un expediente para depurar las responsabilidades. Muchas familias mo destas han perdido todo el mobiliario.

### Extranjero

La visita de la ex emperatriz Zita al Papa

CIUDAD DEL VATICANO.-Se ha confirmado que la visita de la ex emperatriz Zita de Austria al Papa estaba relacionada con las negociaciones para los esponsales del joven archiduque Otto con la pricesa Maria, hija del rey de Italia, de diecisiete años. La ex emperatriz ha salido de Roma para San Rassore, después de haber sido recibida en audiencia privada por el Papa y de haber conferenciado durante treinta minutos con et cordenal Pacelli.

### La necesidad de reducir los gastos mili-

NUEVA YORK .- En un editorial dedicado a las conversaciones de Unequers, el «New York Times» expresa su sorpresa at ver que la cuestion del desarme no haya sido mencicnada, a pesar de que el Sr. Hoover sostuviera recientemente la tesis de que el descenso de los gastos militares contribuiria en gran manera a la depresión mundiat.

#### De un tuerte belga uesaparecen documentos militares de importancia

BRUSELAS.—El periódico «Le Soir» publica una noticia de Lieja diciendo que se na cometido un robo en el fuerte de Pontisse, en donde ha sido forzado un armario empotrado en la pared del Cuerpo de guardia, habiendo desaparecido documentos mattares de cierta importan-

#### Exito de tres oficiales españoles

......DGE .- Tres oficiales españo les, que siguen sus estudios en el Instituto Lechotogico de Massachusets, con autorizacion especiai de la Marina de guerra norteamericana, han obtenido et títuio de ingenieros navales.

Son estos tres oficiales los Sres. Felix Anie, Quiroga, de Vitoria y Ramon Sainz de los Terreres y Antonio Jose Caivache, de Madrid.

#### Desacuerdo en la Camara de Comerc.o espanola

PARIS.—Ha sido admitida la dimision qque hace tiempo tenia presentada ia antigua Junta de gobierno de la Camara de Comercio espança en París, cuya actuacion origino la retirada de todos los miempros de la Union frutera.

Propapiemente sera designada una Uomision gestora, que dirigira la Camara hasta que sea elegida la nueva Junta directiva, una vez reintegrados a dicha entidad todos fos miembros pertenecientes a la Unión frutera.

#### Los obreros sin trabajo y el orden público en Santiago

LA HABANA.-En Santiago de Cuba han resultado dos heridos graves de baia, como consecuencia de disparos de las tropas al dispersar una demostración de obreros sin trabajo que, protestando contra su situación, y después de celebrar un mitin en tal sentido, salieron a las calles dedicándose a causar destrozos en el alum- de la tarde, se celebrará en la Asociabrado público.

Las tropas patrullan por las calles desde los disturbios de ayer, con orden de hacer fuego sobre todo el que desobedezca la orden de circular.

#### NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINA medio loca, pero Isaac León logró sal LES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

### Información de Marina

Bajas en la Armada

FERROL.—Por no figurar en la lista de los jefes y oficiales de la Armada que prometiera servir fielmente a la República y defenderla con las armas, han sido dados de baja en la Marina, el capitan de corbeta don Rafael Fernández de Henetrosa, los tenientes de navio don Manuel Ademán y de la Sota, don Fausto Saavedra Collado y don Alvaro de Urzan y de Silva, y los alféreces de navío don Melchor Sangro Torres, don Mariano de Urzan y de Silva y don Fernando Fernández de Córdoba.

#### Destructores en Cartagena

CARTAGENA.—Procedentes de Cádiz, fondearon fos destructores «Lazaga», «Velascon, «Alsedo», «Lepanto», «Ferrándiz», «José Luis Díez» y «Barcaitezgui», que por ahora quedarán aquí en segunda situación. También fondeó, procedente de Marin el portaaviones «Dédalo».

#### Un cura, diputado republicano

PONTEVEDRA. — El cura párroco de Lerez, pintoresca parroquia inmediata a Pontevedra, D. Leandro del Río, ha pu: blicado un manifiesto en el que anuncia que presenta su candidatura para diputado a Cortes y pide que se le vote.

Declara que se presenta con el carác ter de republicano. «Con ello-dice-, comprenderá más fácilmente el pueblo que la Iglesia no rechaza la República y que ésta y la religión no son instituciones contradictorias y antagónicas.»

«Lucharemos—agrega en su escrito por el orden y la buena orientación de la República.»

Para hacer una activa propaganda de la candidatura del párroco se ha cons tituído en Pontevedra un Comité parroquial en el que figuran varios sacerdo-

El citado Comité se dirigirá a todo el clero de la provincia recabando su apoyo y aconsejando todos los medios lícitos para la propaganda sin utilizar el púlpito ni el altar, por estimar que deben ser sagrados y neutrates.

#### Asociación de la Prensa

JUNTA GENERAL

Anoche se reunió la Junta general de la Asociación de la Prensa de Madridpara tratar de la dimisión de la Junta directiva, motivada por la irrevocable presentada por el secretario general, senor Palacio Valdés, a pesar de los dos amplios votos de contianza, que tanto a él como a todos sus compañeros se les otorgaron en las dos Juntas generales an-

Aceptada, tras ampiio debate, la dimisión, se dedicaron entusiastas y calurosos elogios a la actuación del señor Palacio Valdés, que ha elevado la Asociación de la Prensa madrileña a un plano de bienestar y dignificación profe-ional tales, que le hacen verdaderamente insubstituíble en el cargo.

Se acordó no aceptar la noble renuncia que el maestro de periodistas, señor Francos Rodríguez, ha hecho de la presidencia efectiva perpetua, desde la cual tanto ha trabajado por el prestigio de los periodistas madrileños, y rogar a todos los asociados que voten al actual ministro de Estado, señor Lerroux, para la vicepresidencia primera de la Junta.

Mañana, jueves, a las siete y media ción de la Prensa una reunión para designar, en cumplimiento del precepto reglamentario, la Comisión nominadora.

La votación para la constitución de la nueva Junta directiva verificaráse el sábado próximo, de diez de la mañana a dos de la tarde, y de cuatro a nueve de la noche, y el domingo, de diez de la mañana a una de la tarde,

#### Colisión entre socialistas y sindicalistas

BARCELONA .-- A la entrada al trabajo en la fábrica de chapeado de madera Halena, sita en la carretera del Port 395, un grupo de obreros huelguistas si tuados a la entrada del edificio para impedir que los demás obreros que que rian volver al trabajo penetrasen hizo coacciones sobre éstos. Se produjo una colisión que degeneró en batalla campai. Se cruzaron disparos y los que querian entrar al trabajo se defendieron a garrotazos y hubo bastantes con lesiones. En el suelo quedaron tendidos los contendientes, que rueron recogiaos por la ruerza publica, que hizo huir a los agreso-

En el Dispensario de Casa-Antúnez lueron curados Juan Biasco de veintiseis años, herido de bala en el pie, sin orificio de salida; Samuel Carlos Valles, de veintiún años herido en el brazo izquierdo, sin orificio de salida; Salvador rerez nouriguez, de dieciocho anos, herido en el pie izquierdo; Jose Abello, de cuarenta y seis anos, herido de balazo en la pierna izquierda; Jose Soisona, de vemnocho años, herido de bala en una axila; agustin Soisona, de veintibeis anos, contusiones diversas; sese simeno, nerido en la pierna izquierda, Jose Goer y Miguel Peura; en el Dispensario de nostarranch, fueron curados manuel Fiorit, de venitiseis anos, herido en un antebrazo, y Joaquin Garzone; en ei Dispensario de Santa Madrona, fue curado otro obrelo, cuyo nombre no se ha dado a conocer, cuatro de los neridos se natian muy graves.

Segun la version de la Policia sobre este suceso, el ano pasado, Samuel Carios Vaile, uno de los heridos, lue despedido de la fabrica, pero er Sindicato Unico obligo a que se le readmitiera. Como dicho oprero no cumpuera, y los 136 opreros y 16 opreras que nabia alli adoptasen una actitud vioienta, ei queno de la l'abrica cerro esta el 30 de abril, diciendo que no había trabajo.

Después, por negociaciones hechas por la autoridad, voivio a abrir la iabrica y fue admittendo obreros, pero los de la C. N. del 1. Se negaron a entrar con ios demas, y después se negaron a cobrar la semana que habian trabajo. El propietario de la rábrica envió el dinero a la Delegación Regional del Trabajo. como argunos obreros pertenecientes a la C. N. del T. no estaban conformés, se tueron admitiendo de la U. G. T. hasta 60 hombres y 5 mujeres, que son los que ahora iban a trabajar después de la nuelga. El gerente de la fábrica, al reciamarie los sina canstas, contesto que habia bastantes opreros para reanudar el trabajo, conocedor del asunto del Sindicato Unico, amenazó a los de la U. G de 1., y «Solidaridad Obrera», hace unos dias, dió cuenta de esto en in suelto.

Esta mañana un numeroso grupo de Sindicato Unico fué a la fábrica, ponien do por delante a las mujeres despedidas, y entonces, al querer impedir la entrada a los otros obreros, se produjo una dis cusión que terminó a garrotazos y dis paros. Una pareja de la Guardia civil que había prestado servicio dentro de la fálvica, no salió para intervenir por ha ber amenazado los revoltosos con que asaltarían la fábrica, También se na averiguado que hubo una reverta entre Miguel Pedra, de la U. G. T. y Manue I noticia nuoo argun revuelo y tuvieron Muñoz, del Sindicato Unico, el cual le dió una bofetada, a la que contestó el otro con un garrotazo.

#### CONTRA LAS COACCIONES

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, manifestó que, según le ha bian dicho, el conflicto se debe a un pleito entre el Sindicato Unico y la U. G. de 1. Se habían dado órdenes estrechas pa ra impedir cualquier desorden. Segua otra versión, lo ocurrido obedece a que unos obreros eran partidarios de la huel ga y otros de entrar al trabajo.

La pareja de la Guardia civil no sa lió de la fábrica, para prestar apoyo los de la U. G. T. por el temor de que los contrarios cumplieran su amenaza de asaltar la fábrica. Entre uno y otre bando se cruzaron disparos y garrota zos. Agregó el señor Companys que ha bía dado órdenes a la Policía para evi tar coacciones. No se puede consentir que campeen los matones, que se enval'entonen y saquen los ravolveres. Dije que hay que reducir a estos elementos. indeseables, aplicándoles todo el peso de la ley. Me daría verguenza, añadió, te

ner parquedad en estos casos de mato- i nismo. Hay que acabar con estas cosas y este lenguaje que se usa. No se puede consentir el sistema de violencias y terminaremos con estas coacciones. Hago saber desde ahora que los dueños de fábricas que deseen protección, la pueden pedir y les mandaré fuerzas, pues para ello he dado órdenes severísimas con objeto de concluir con casos como éste de la carretera del Port.

Una comisión de la U. G. de T. estuvo en el Gobierno civil para protestar ante el gobernador de los sucesos en la carre tera del Port, provocados por el Sindicato Unico, y dijeron que ellos se diri gían al trabajo que se reanudaba hoy cuando aquéllos, que les esperaban a la entrada, les agredieron a tiros.

#### El nuevo capitán general de Andalucía

SEVILLA-En el expreso llegó el nuevo capitán general D. Leopoldo Ruiz Trillo, acompanado de su ayudante. Le recibieron et general Cabanellas, comisio nes de los Cuerpos y autoridades. Una compania dei Regimiento de Infanteria de Soria, con bandera y música, tributó

Los generales Ruiz Trillo y Cabanellas marcharan a Capitania y seguidamente tomo posesion el nuevo capitan general, que converso largo rato con el general Cabanellas, quien le informo de la situacion actual en la region, particularmente en la provincia de Sevilla.

ra general Kuiz Trillo, recibió a los periodistas y tuvo pajabras de afecto pa ra la l'rensa, de la cual espera la mas ericaz comboración para el desempeno de su cargo. Dijo que dedicará los pri meros dias ai mas detenido estudio de la situacion de Andaiucia, que se compracia en venir a mandar esta region, pues recuerda con agrado cuando fué governador militar de Granada, Agrego que las impresiones que habia recipido del general Cabanellas, eran buenas, pues la tranquindad es absoluta.

ra general Cabanellas también recibió a los periodistas y luego facilitó una no la en la que se despide de toda Andalucia. Agracece las pruebas de cordura da das por la l'rensa y la sensatez con que se ha producido, hasta tai punto, que no na necesitado de la previa censura aun en estado de guerra. Agradece, asimismo, las colaboraciones que le han prestado toda la clase patronal y obrera que han dado así una señalada prueba de pa triotismo y sacrificio por la República, y ademas, nan coadyuvado a la solución de muchos contrictes planteados, gran parte de los cuales han llegado a leliz termino, rermina la nota despidienuose ue toua la region y anade que sa pequena ha sido la epoca de actuación, granue, por es contrario, to ha sido por la intensa emocion de los momentos vividos de los que lleva un grato recuerdo.

#### Expuision de dos subditos alemanes

SEVILLA.-El gobernador dió cuenta de que la truardia civil de Mairena del Arcor, en el servicio de correría, ha sorprendido a dos subditos alemanes que sa caban lotografias de los cortijos y caserios, acompanados por dos comunistas mimantes fichados, uno de los cuales intento el asacto de un cuartei de la Guardia civii. Los cuatro fueron detenidos y trasradades at pueblo, donde ar conocerse ta que ser lievados al Ayuntamiento.

Dijo ei governador que le había visitado el consul de Alemania para hablarie uer asunto, y que todo había quedado aciarado debidamente, pero por de pronto ei consul revisará los pasaportes y los atemanes quedaran en libertad a disposicion del consui con encargo de salir inmediatamente de España.

#### La querella contra el segundo Ayuntamiento de la Dictadura

SEVILLA.-La Sala segunda de esta Audiencia ha admitido la querella presentada por el fiscal de la República en la Audiencia de Sevilla, contra el segundo Ayuntamiento de la Dictadura.

Ha sido nombrado juez especial para la instrucción del sumario el juez, señor Lu-

#### AREVALO Y ABARCA

Los mejores sastnes

Quien se victa una see en mate ametrente se alvida de todos los esettes Carmen, 22

#### Creación de cátedras del idioma catalán en las Escuelas Normales de Cataluña

Decreto de Instrucción pública.—El Gobierno provisional de la República, por decreto de 29 de abril, reconoció a Cataluña el derecho a que la enseñanza en las escuelas de párvulos y primarias se hiciese en lengua materna. En el poco tiempo que lleva de aplicación el referido decreto se ha puesto de manifesto la necesidad de que las Escuelas Normales se preocupen de preparar convenientemente a los futuros maestros de Cataluña, para que puedan, con la máxima eficacia, realizar sus enseñanzas en lengua materna. Por todo ello, el Gobierno provisional de la República, y a propuesta del ministro de Instrucción, decreta:

Artículo primero. En cada una de las Escueias Normales de maestros y maestrus de Cataluña se establece una cátedra para el conocimiento y estudio del idioma cataian, en na que nabra de enseñarse la Metodologia correspondiente en orden a su apricacion a la enseñanza primaria. Articulo segundo. De estas catedras se

encargaran voluntariamente aquellos proresores que sean designados por sos claus tros de sus Normales respectivas.

Articulo tercero. Para que el conocimiento del idoma que se proiese en dichas catedras responda siempre a las normas y a los estudios que realizan los organismos oficiales que en Cataiuna tienen a su cargo la misión de depurar el idioma catalan, se encomienda au ilustre filólogo don l'ompeyo Fabra, miembro del «Institut d'Estudios Catalans», la especial juspección de estas enseñanzas. Asimismo, y para dar unidad al programa de dichas enseñanzas y a los problemas metodológicos que las mismas planteen los profesores encargados de estas cátedras deberán ponerse de acuerdo con el Seminario de Pedagogía de la Universidad de Barcelona. Dado en Madrid, etc., etc.

#### Un escrito de la Cámara de Comercio de Madrid

Publicamos a continuación el escrito dirigido por la Cámara de Comerção de Madrid at presidente del Gobierno provisional de la República respecto ai iugar en que hayan de celebrarse las proximas Cortes Constituyentes:

«Excelentísimo señor: La resolución del Consejo de ministros del Gobierno de la Repúbnea acordando que la reunión de las Cortes constituyentes tengan lugar en Madrid ha tranquilizado a las clases mercantiles e industriales de la capital de la nación, que hallábanse verdaderamente alarmadas ante el temor de que las sesiones de Cortes pudiesen celebrarse en un lugar distinto de la capital de la nación.

Pero últimamente han tenido conoci miento de las gestiones que se están realizando y de los ofrecimientos que se hacen al Gobierno, y han vuerto, justamente, a alarmarse, siendo innumerables las peticiones que está recibiendo esta Cámara de Comercio para que se dirija a V. E., a im de que se mantenga y ratifique el acuerdo adoptado por el Consejo de ministros sobre este asunto.

Quizá no haya nabido en España comercio más profundamente lastimado y que haya sufrido más honda crisis que el de Madrid, precisamente porque las elecciones municipales, el cambio de régimen y los sucesos que después han acontecido han ocurrido en la temporada más favorable, y como ya hacia bastante tiempo que la crisis se sentía con extraordinaria fuerza, todo ello ha venido a agravarla considerablemente.

A pesar de eso, justo será reconocer, en honor del comercio, que ha influido de una manera importante a que esa transformación del régimen se operase de la manera tranquila y sensata en que se realizó. Más tarde, cuando la quema de los conventos, el comercio no dudó en contribuir al restablecimiento del orden público manteniendo abiertos sus establecimientos, incluso en momentos en que ello podría haber supuesto un peligro y un daño para sus intereses. Por ello estima de toda justicia el que en es tos momentos no se discuta ni siquiera la posbilidad de que las sesiones de Cortes Constituyentes se celebren fuera de Wadrid. Ellas han de contribuir a mantener, durante la época estival, una animación y una concurrencia de gente en Madrid que quizá pueda compensar en parte al comercio la crisis que está atravesando.

La Cámara de Comercio de Madrid se permite exponer a V. E. las anteriores consideraciones con la súplica de que, para evitar el que se mantenga la alarma producida por los rumores que circulan en este asunto, se sirva V. E. y el Gobierno hacer una declaración que aleje todo temor de que las Cortes puedan celebrarse en otro lugar que no sea Ma-

Madrid, 9 de junio de 1931.»

#### Las fiestas de la República

Borrás, en la plaza de la Armeria

Hoy, miércoles, comenzarán las fiestas organizadas por el Ayuntamiento de Madrid, para celebrar el advenimiento de la República y en homenaje al Gobierno

En la plaza de la Armeria se ha constituido un escenario, en el que se represen tará, a las diez y media de la noche, «El aicaide Zalamean, interpretado por el insigne Enrique Borras.

#### Fuegos artificiales

A la misma hora, en el Portillo de Embajadores y en la calle del Pilar (Guindalera), se quemara una vistosa collección de ruegos mjos y aereos.

#### runciones teatrales gratuitas

En los teatros Gran Metropolitano y Fuencarral se celebraran or la noche fun ciones extraordinarias, cuyas localidades nan sido repartidas gratuitamente por el Ayuntamiento.

#### billetes del terrocarril a precios reducidos

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, en combinación con las de Madrid, Zaragoza y Alicante y Nacionas del Ueste de España, expendera, para facilitar la concurrencia de viajeros a madrid con monvo de estas fiestas, que terminarán el 25 del corriente, billetes de ina y vuerta, a precios reducidos, desue las estaciones principales de sus redes.

#### concurso de escaparates y fachadas

La Comisión organizadora de festejos ha acordado celebrar un conourso de adorno e iluminación de escaparates, balco nes y fachadas, que se celebrará el miércoles 17, concediéndose tres premios: di primero, de 1.000 pesetas; el segundo, de 500, y ei tercero, de 250; con los accésit y menciones honorificas que acuerde el

#### Ingreso en el Cuerpo de Inválidos militares

«Legislado por decreto de la Presiden cia del Gobierno provisional de la República de fecha 15 de mayo último el ingreso en el Cuerpo de Inválidos militares a los jefes y oficiales del Ejército que se mutilicen por pérdida de vision, cualquiera que sea la causa que la produzca, sea esta debida o no a la acción del hierro o fuego enemigo, subsanando con ello la notoria deficiencia que la práctica había señalado puesto que la ceguera puede ser consecutiva a múltiples causas originarias en el desempeño de servicio diario, ya por el manejo de los multiples y complicados aparatos de la vida de a bordo, como de las actividades propias de cada uno de los Cuerpos que constituyen la marina de guerra, es de justicia hacer extensivo a los jefes y ofi ciales de la Armada los beneficios concedido en la disposición de referencia, y a tal fin el Gobierno provisional de la República, de acuerdo con el mismo, con-

Artículo 1.º Podrán ingresar en el Cuerpo de Inválidos militares los jefes y oficiales de la Armada declarados inúti les por pérdida total de la visión, bier por lesiones adquiridas en guerra o por cualquier otra causa. A la solicitud se acompañará copia del acta en que el Tribunal médico de la misma, declaró la inutilidad. Alcanza este beneficio a los que se encuentren en tal situación a partir de 1.º de junio de 1909.

Art. 2.º Los jefes y oficiales a que se refiere el artículo anterior ingresarán en el Cuerpo de Inválidos militares con el empleo y antigüedad en el mismo que tenían en el momento de ser declarados inútiles más no se les computarán los haberes sino a partir de la fecha en que les sea concedido el ingreso en dicho Cuer-

### No hubo tal juicio sumarísimo

CADIZ.—No es exacta la noticia publicada en la Prensa de Madrid de que en el castillo de Santa Catalina se haya celebrado un Consejo sumarísimo contra cuatro marinos.

Lo ocurrido es que el teniente coronel Solórzano, del regimiento de Cádiz, ins truye una causa contra cuatro contramaestres de la Armada, acusados del de lito de desobediencia a un superior en un escándalo que promovieron en Cádiz a mediados de la semana última.

También se instruye sumario por la jurisdicción de Guerra contra varios pais sanos vecinos de la villa El Gestor, acusados del delito de infracción del bando que declaraba el estado de guerra en la segunda región.

Es esperada la orden de Capitania general para la celebración de las correspondientes vistas.

### Concurso hipico internacional

Cana la Copa de las Naciones el equipo español

Un rotundo éxito tavieron ayer nuestros jinetes. La internacional prueba, dasica en todos los grandes concursos europeos. Copa de Naciones, fue ganada por ellos por amplio margen de puntos. Es la mas dura del concurso por la cantidad v calidad de obstáculos a salvar, consistentes en barrera de campo, a 1,30; muro en cuesta, a 1,10 (última fila de ladrillos). con cerca de salida, a 1,20; «staccionattan, 1,20; cerca, 1,30; muro, 1,50; dos pasos de camino; ria entre barras, la primera a 1,10, y la segunda, a 1,30 por dos metros; dome banqueta, tronco de arpoles a 1,20 y 100 por 1,50; «oxer»; 1,10 y 1,40 por dos; «brooks», con ría, a 1,20 y cuatro, y triple barra, 1,40 por 1,80. El recorrido había de realizarlo cada ji-

nete dos veces, con el mismo caballo, haciendose la quasificación por la suma de faitas de los tres mejores recorridos de cada nación en las dos series. an la primera vuelta sólo hicieron sin

ia la el recorrido «Vaguedad», montado por el capitan Macorra, y «Kevistada», or el capitan Garcia Fernandez.

Esto ya dió una enorme ventaja a nues cro aavor, máxime teniendo en cuenta el ciecido número de faltas cometidas por ios demás concursantes extranjeros.

l'revio un pequeno descanso se corrió la segunda vuelta, siendo «Vaguedad» et mejor clasificado entre los nuestros.

El resultado final fué el siguiente:

Primero. La copa y medalla de oro para cada jinete: Equipo español, formado por los capitanes Macorra, Cabanillas, Martínez Hombre y García Fernández, 36 faitas en las dos series.

Segundo. Equipo portugués. 72 3/4 en

Tercero. Equipo francés. 88 faltas. Cuarto. Equipo belga. 98 2/4 faltas. El ministro de la Guerra hizo entrega de la copa al equipo ganador, felicitando a los oficiales por su brillante éxito.

Se corrió luego la prueba de Amazonas, en la que dieron prueba las concursantes de su vaior y maestría en la monta. La senorita Regina Mora ganó brillantemente el primer premio con «Kinstann», y el tercero, con «Sellera». Empleó un minuto con a primero, y 1 m. 4 s. 2/5 con al segundo, ambos sin falta.

Segunda quedó la señora de Garnica, con «Ketama», sin falta; 1 m., 1 s. 2/5; y la cuarta, la señorita Emma Goroste gui, con «Remoto», una falta; 1 m., 2 segundos.

Se dieron lazos a «Valseur», montado por la señorita Mary Torres; «Caballón», por la misma señorita; «Daroca», por la señorita Gorostegui, y "Desaliño", por la señora de Baüer.

### Anunciando

en este periódice verá usted la utilidad que le reporta

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFI-CIOS DA, per más que la mayoria cred en tal abourdo. A veces, un anuncio es un periódico modesto da muchisimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica le ha demostrado y una gran relatividad le ha sancionado

**丩臶嫾頄姷觤瘱媙蚗巐謸樧帲膌燰蕑艆ٖ賱媙**掋鍦ഗ贕曥搣<mark>捒聭曑</mark>

cierto . jada fr ción fin de Hac te obje la que tiendo de Ban cuales un créc vados f el Banc se proj

Negoc

cedieser les. El del Ban de la B ra ir a del .Gobi tuna. Aún n ración I de darse la idea nuestro de doble

celación

públicas

la mejor

El Go

serian l

de facili nes llegu tro de p Pregui marcha ( tación s ayer ya contratai una coyt restriccio el merca Dijo, 1 había rec de la Di

le de la

El Gobie

de las co

plantarse

Estado, El pres lá Zamoi cia con que en k deraba lis ca del cr ce ser qu rápidame CONSE

A las c

unión ex

ministrac

Todos los lida la n distas har ta reunió la cuestió Aunque importe d está desti bles pend ascienden bras, pro Según 1 cienda, la proyecta 1918, au

Entonces ron a los minados y ofrecerán franceses bonos-oro LaL rei jo del Ba con carác que el c

con una g Fire

Decreto mera brig tia al gen ela Benita primera b Otro ide

### negociaciones con Francia para una operación tinanciera

su-

ticia pu-

d de que

se haya

10 contra

e coronel

ádiz, ins-

contra.

is del de

perior en

n en Cá

o por la

arios pai-

ster, acu-

lel bando

rra en la

itania ge-

as corres.

acional

el equipo

yer nues

ueba, da

rsos euro-

anada por

tos. Es la

antidad y

consisten-

; muro en

ladrillos),

staccionat-

1,50; dos

as, la pri-

nco de ar-

xer»; 1,10

ria, a 1,20

or 1,80.

lo cada ji

aballo, ha-

ı suma de

orridos de

cieron sin

, montago

evistadan,

ija a nues

cuenta el

etidas por

se corrió

ruedado es

estros.

uiente:

de oro pa-

l, formado

abanillas,

nández, 36

72 3/4 en

3 faltas.

2/4 faltas.

co entrega

felicitando

Amazonas,

neursantes

ata. La se-

antemente

nn», y el

un minu-

2/5 con al

Garnica,

. 1 s. 2/5;

B Goroste

; 1 1., 2

montade

Caballóno,

an, por la

liño», por

do

CIO MAS

BENEF!

yoria cree

nungio of

isimo más

rio rotati-

ido y una

onado

exito.

eros.

1,30 por

iltima.

El ministro de Hacienda fué preguntado por los periodistas acerca de si era cierto que existiesen tratos en la Embajada francesa para concertar una operación financiera con Francia. El ministro de Hacienda dijo que, efectivamente, se han iniciado unas negociaciones con este objeto. La operación sería análoga a la que se realizó en 1918; pero invirtiendo los términos. Entonces, un grupo de Bancos españoles, a la cabeza de los cuales figuraba el de España, concedió un crédito a otro grupo de Bancos privados franceses, entre los que figuraba el Banco de Francia. La operación que se proyecta sería análoga, pero ahora serian los Bancos franceses los que concediesen el crédito a los Bancos españoles. El gobernador del Banco de España como delegado del Gobierno, a quien acompañará el señor Figueras, director del Banco de Bilbao, en representación de la Banca privada está preparado para ir a Paris tan pronto como se reciba del Gobierno francés la indicación opor-

Aún no se conoce la cuantía de la ope ración ni el destino definitivo que haya de darse al crédito; pero parece ser que la idea es dedicar los fondos a sanear nuestro cambio por medio de la recogida de dobles y a atender también a la can celación de las certificaciones de Obras públicas, pendientes de pago.

El Gobierno francés se encuentra en la mejor disposición y dará toda clase de facilidades para que las negociacio nes lleguen a un resultado práctico den tro de poco tiempo.

Preguntado el ministro acerca de a marcha de la Bolsa, dijo que la contra tación se había tonificado, por lo que aver ya se concedió más libertad para contratar, y tan pronto como aparezos una coyuntura favorable se quitarán las restricciones existentes actualmente en el mercado financiero.

Dijo, por último, el señor Prieto que había recibido la visita de una comi ón de la Diputación sevillana, para hablarle de la recaudación de contribuciones. El Gobierno les ha aconsejado que no hagan más gastos para la recaudación de las contribuciones por si llega a implantarse la recaudación directa por el

El presidente del Consejo, señor Alcalà Zamora, ha celebrado una conferencia con el embajador de Francia a 'a que en los círculos financieros se consi deraba ligada con las negociaciones acer ca del crédito francés. Desde luego pare ce ser que la operación ha de realizarse rapidamente.

CONSEJO EXTRAORDINARIO DEL BANCO DE ESPAÑA

A las cinco de la tarde celebró una re unión extraordinaria el Consejo de administración de nuestro Banco emisor Todos los consejeros guardaron a la sa lida la mayor reserva; pero los perio distas han podido comprobar que en es ta reunión extraordinaria fué abordada la cuestión del crédito francés.

Aunque no ha sido fijado todavía el importe de la operación, como el crédite está destinado a la recogida de las do bles pendientes en el extranjero y éstas ascienden a unos cuatro millones de libras, probablemente el crédito será por una cantidad semejante.

Según ha declarado el ministro de Hacienda, la operación financiera que se proyecta es análoga a la realizada en 1918, aunque invirtiendo los términos. Entonces los Bancos franceses ofrecie ron a los españoles la garantía de deter minados valores y la garantía que ahora ofrecerán los Bancos españoles a los franceses consistirá probablemente en bonos-oro de Tesorería al seis por ciento.

LaL reunión extraordinaria del Consejo del Banco de España fué convocada con carácter urgente, lo que demuestra que el crédito francés será concertado con una gran rapidez.

### Firma de Guerra

Decreto nombrando general de la pri mera brigada de la división de Caballe tia al general de brigada don Angel Gartía Benítez, que actualmente manda la primera brigada de Caballería,

Otro idem general de la 13 brigada de cualquier orden, hace muy mal. Nadie

Infantería al general de brigada don Juan | darcía y Gómez Caminero, que manda la segunda brigada de Infanteria de la cuar-

Otro idem, general de la sexta brigada de Infantería al general de brigada don Manuel Llanos Medina, que actualmente manda la primera brigada de Infanteria de la quinta división.

Otro idem general de la quinta brigada de Infantería al general de brigada don Félix de Vera Valdés, que actualmente manda la segunda brigada de Infantería de la sexta división:

Otro idem general de la cuarta brigaa de Infantería al general de brigada den Juan Urbano Palma, que actualmente manda la brigada de Infantería de Te-

#### No es eso Cataluña

Hace unos días que no se hablaba del presidente de la Generalidad de Cataluña, ya porque era otra la actualidad, ya porque hubiera entrado en reposo su actividad personal y su verbo inquieto.

Pero pronto ha ganado puesto en la actualidad palpitante el señor Maciá, mediante las declaraciones que ha hecho al redactor de un colega madrileño de la ma-

Entre otras muchas cosas, ha rechazado el supuesto que le atribuye algún periódico, de que él acatará io que acuer den las Cortes Constituyentes.

Niega, no sólo que él esté dispuesto a tal acatamiento, sino también que Cata-

Hay que anotar en favor del señor Maciá, la claridad con que habla. Manifiesta que no quiere engañar a España, y efectivamente no podrá nadie llamarse a engaño pase lo que pase al día de mañana.

Ha dicho: Ahora vamos a elaborar aquí el Estatuto de Cataluña. El Gobierno de Madrid está comprometido a llevarlo como ponencia a las Cortes; si éstas resueiven de acuerdo, muy bien; pero si no es asi, no podríamos acatar la resolucion. En tal momento renacería el sepa ratismo y entrariamos en un período de verdadera guerra moral entre Cataluña v España.

risto es en sintesis lo que parece que ha manifestado el señor Maciá, en conver sación con el periodista, y para que se pu-

No es sólo que trata de igual a igual a Cataluna y a España, es que para el presidente de la Generalidad, son dos cosas distintas, sin que aparezca el concep to justo, de que Cataluña es España. es decir, una parte integrante de elia. Al Gobierno provisional to llama el Gobierno de Madrid, como pudiera designario un ministro frances o alemán.

Si el Gobierno tiene el compromiso de nacer ponencia suya el Estatuto, lo cum plirá sin duda, una vez cerciorado de que responde exactamente al sentir de toda la region y que se ha elaborado libremen te, sin presiones de grupo ninguno.

A las Cortes ira el Gobierno, como de bemos ir todos, con la esperanza de que nabran de acordar todo aquello que nos satistaga porque lo creamos justo y con veniente para el pais. Pero a la vez, poi necesidad de los autos intereses de la l'a tria, por dictados de la democracia y poi exigencias de la cultura cívica, hemos de ir tambien dispuestos a someternos a las determinaciones de la gran Asamblea, que sera la expresión legitama de la soberanía del pueblo, y per lo tanto, superior a todo otro concepto, que no ha de poder abarcar la amputud de autoridad

Las Cortes Constituyentes muy bien pueden repetir la españolisima frase de ias antiguas de Aragon: «Nos que solo valemos tanto como Vos y que juntos vatemos más que Vos...»

Ir a las Cortes a acatar su acuerdo, si conviene, amenazando con el separatismo y la guerra moral si no resuelven lo que se les proopne, es absurdo. Tanto, que no podemos creer que la voluntad y el sentimiento de Cataluña los exprese el señor

Esas manifestaciones las consideramos tan faltas de prudencia, que tememos que reproduzcan el enojo, que no hace mucho reflejaba el comercio nacional con respecto a los productos catala-**国人副造** 山子

El momento presente es en España de suma importancia, y todos debemos contribuir a restablecer la tranquilidad de

Quien remueva desconfianzas, resquemores de amor propio o inquietudes de

### OS CONFLICTOS SOCIALES

#### Los conflictos pesqueros de San Sebastián y Pasajes

Sometidas al arbritaje del Gobierno por las representaciones de los armadores y tripulantes de embarcaciones pesqueras de San Sebastián y l'asajes las divergencias originadas des conflicto actualmente pianteado en los indicados puertos, el ministerio de Trabajo, después de oir a aquéllas, como representante del Gobierno en la competencia sobre ordenación de las condiciones del contrato de trabajo, ha dictado un laudo que hoy publica la «Gaceta» y obligará a todos los elementos patronales y obreros de las embarcaciones pesqueras a que se refiere.

En virtud de este laudo, todos los tripulantes de los «trawlers» o «bous» y «parejas» de los mencionados puertos concertarán con el armador, al ser enrolados, un contrato escrito con arreglo a lo dispuesto en el Código de Trabajo. La tripulación de cada buque será elegida per el armador, pero éste antes de contratarla deberá oír al patrón de costas respecto al personal subalterno de cubierta, y al jefe de máquinas-maquinista o fogonero habilitado-respecto al personal de este servicio. El laudo determina las dotaciones mínimas de las embarcaciones, el descanso, los sueldos, etc.

#### La huelga minera en Asturias

OVIEDO. - La huelga minera continúa en el mismo estado, según datos facilitados en el Gobierno civil. Decíase que había alguna Empresa dispuesta a conceder las mejoras solicitadas por el Sindica-

Durante la última noche los obreros volaron con dinamita tres castilletes de la línea de conducción de energía de la Sociedad Hidroeléctrica del Viesgo, perteneciente a la Empresa Durc-Felguera.

También fueron volados seis postes de la línea eléctrica entre los pueblos Tudela-Veguin y Tudela-Agueria, dejando sin luz al pueblo Olloniego.

La Benemérita inició una batida en los alrededores, haciendo varias descargas contra un grupo, que se dió a la fuga, suponiéndose que fueron los autores de las voladuras de postes.

En Figarado volaron con dinamita parte de la vía del ferrocarril minero. La Guardia civil de Mieres ha detenido a nueve sindicalistas acusados de ejercer coacción, trayéndolos a Oviedo a disposición del Juzgado. Estas detenciones dieron origen a que algunos elementos sindicalistas pensaran organizar una manfiestación que viniera por la carretera a esta provincia para obtener la libertad de los detenidos, pero desistieron de ello, enviansolamente una comisión

El gobernador, hablando con los periodistas, se lamentó de la actitud intransigente en que se han colocado los sindicalistas mineros, sintiendo tener que emplear procedimientos de violencia.

Manifestó además que se hallaba dispuesto a considerar terminada su gestión de arreglo, limitándose a mantener el orden público y garantizando la libertad del trabajo. El gobernador había obtenido de los patronos, caso de que los obreros aceptasen la fórmula propuesta por el Gobierno, admitirles a todos sin tomar re presalias; pero, vista la intransigencia de los huelguistas, el gobernador se cree desligado de este compromiso, dejando en libertad a las Empresas para que tomen las medidas que estimen convenientes para la defensa de sus intereses.

Se sabe que los delegados asturianos del Congreso de la Confederación Nacionul del Trabajo, que comienza mañana en Madrid, presentarán una proposición incidental para ser discutida antes de entrar en el orden del día, pidiendo a la Confederación que preste apoyo a los mi neros que sostienen la huelga en Astu-

#### Se declara la huelga en los talleres de laminación de La Vizcava

BILBAO.-Como estaba anunciada, se celebró anoche, de siete a once, en la Casa Consistorial de Sestao, la votación para que los obreros del departamento de laminación de la fábrica La Vizcaya decidiesen libremente si eran partidarios de la proposición formulada por la Empresa o no. La votación se llevó a cabo con toda clase de garantías, efectuándose individualmente con plena libertad. Presidían la mesa, con el alcalde, un delegado del gobernador, dos obreros y el secretario del Ayuntamiento.

A las once se dió por terminada la vo tación, procediéndose a hacer el escrutinio, que se ha conocido esta mañana, y para el cual se han computado, no sólo los votos de anoche, sino también los emitidos la tarde del domingo. El resultado total fué de 131 votos en contra de la proposición formulada por la Empresa y 96 a favor. En la votación solamente ha tomado parte una mitad aproximada del número de obreros empleados en los mencionados talleres. Como consecuencia dei : para que realicen los trabajos que se les resultado de esta votación, hoy se ha de encomienden, percibiendo la gratificación

#### MARKET BEST TO SERVICE THE SERVICE OF THE SERVICE O

podrá atenuar el mal efecto causado por Artículo quinto. Todos los meses en la con su conciencia.

nación de La Vizcaya, pertenecientes a la Sociedad Altos Hornos, en los que hoy ya no se ha trabajado.

BILBAO.-El gobernador, refiriéndose a la huelga del departamento de laminación de La Vizcaya, ha dicho que espera se encuentre pronto una fórmula de arreglo para solucionar el conflicto. Siguen en ei mismo estado los asuntos obreros ue los talleres de Muguruza, fábrica de ioza de Orando y mina El Morro.

Por mediación del alcalde de Sestao, ha sido resuelto un pleito que se había suscitado entre los obreros de una fábrica de cemento de aquel Municipio, por estar la Empresa decidida a reducir la jornada de tres días semanales. La fórmula de solución ha consistido en trabajar, en lugar de tres días, cuatro, según interesaban los obreros.

#### Los conflictos de Córdoba

CORDOBA. - El gobernador manifes tó que noticias recibidas de Rute acusan tranquilidad.

En Villaviciosa hay temores de alteración de orden, habiéndose enviado fuerzas de la Guardia civil.

Anoche se reunieron el presidente de la Diputación y el alcalde para que los propietarios realicen obras y dar trabajo a los parados.

Los campesinos de Puente Genil han enviado un telegrama expresando la angustiosa situación de los campos de aquella tierra, pidiendo la supresión de las máquinas segadoras y el empleo de los trabajadores sin colocación.

Se han declarado en huelga de brazos caídos 400 obreros de la fábrica de cementos Asland, permaneciendo hasta las cinco de la tarde dentro de los talleres. Parece que tienen presentada a la Sociedad una petición de mejoramiento de

#### Supresión de la Inspección Regional de Prisiones

La necesidad de hacer más práctico v activo el servicio de la inspección de Prisiones, mueven al Gobierno de la República a decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se suprime la Inspección general de Prisiones, quedando derogados los artículos 423 al 427 del reglamento-orgánicos de dicho grado de inspección—sus concordantes y cuantas referencias contenga el mismo a la Inspección regional. Los actuales inspectores regionales se reintegrarán a sus puestos o quedarán en situación de disponibles hasta que se determine su destino.

Artículo segundo. La Inspección de Prisiones quedará centralizada en la Dirección General del ramo, residiendo la función inspectora en su grado más eminente en el director general, y ejerciéndose, bajo su dependencia por el Inspector general y cinco inspectores centrales, de éstos, tres procedentes del Cuerpo administrativo del ministerio de Justicia, nombrados entre los jefes de Administración o de Negociado, y dos del Cuerpo de Prisiones que tendran la categoría de jefes superiores o directores del mismo. Los cinco inspectores centrales serán de libre nombramiento del ministro, no pudiendo desempeñar estos cargos los jefes de Administración o de Negociado afectos a las secciones de régimen o de per-

Artículo tercero. El Inspector general y los cinco inspectores centrales, formarán la Junta central inspectora de la que será presidente el inspector general y en su ausencia el vocal de mayor antiguedad y categoría, y secretario uno de de los vocales. Todos los asuntos en que hubiera empate serán resueltos por el director general.

Artículo cuarto. Las visitas de inspección podrán ser giradas por los inspectores y por aquellos funcionarios de la Dirección general o de la administración de Justicia que el ministro o el director general señalen, así como también la instrucción y formación de expedientes.

El director general podrá designar dos o más funcionarios oficiales o auxiliares del Cuerpo administrativo del ministerio de Justicia afectos a la Inspección Central clarado la huelga en los talleres de lami ; que se fije con cargo al capítulo corres-| pondiente.

las declaraciones del señor Maciá. El se última decena la Junta Central Inspectora las entenderá con su responsabilidad y se reunirá bajo la presidencia del director general, a quien dará cuenta de todos cuantos asuntos se tramiten,

Artículo adicional. El material de las suprimidas Inspecciones regionales quedará afecto, bajo inventario, al Centro directivo, el cual dispondrá su distribución y destino.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente decreto.

Dado en Madrid, etc., etc.

#### Notas Militares

### Se pagará a los militares por meses ven-

Se ha dispuesto que en lo sucesivo todo el personal del Ejército cobre sus devengos por meses vencidos, y se dispone la forma para llegar a la normalidad en dicho percibo, sin gran quebranto para los interesados. El cobro se hará pagando el día 5 de julio y cada mes se retrasará cinco días el cobro de los haberes hasta que lleguen a cobrar el día último de mes.

#### El ministro de la Guerra, en Carabanchel

Estuvo el ministro de la Guerra, señor Azaña, en el campamento de Carabanchel, para visitar la Escuela de Tiro de Artilleria y el Grupo de Información del mis-

En este último Centro siguen un curso ios atumnos de la Academia especial de artillería, para conocer el funcionamien to de las dos secciones; información del tiro artillero por la vista y por el so-

a ministro fué recibido por el general director de la Escuela de Tiro, Sr. Loriga, y por el coronel director de la sección de Artillería, Sr. Rodríguez de Rivera.

El Sr. Azaña presenció las experiencias y asistió luego a un «lunch» que estabe preparado para los alumnos del curso. A su regreso de Carabanchel estuvo el

Sr. Azaña en su despacho de Buenavista, donde conferenció con el capitán general, Sr. Queipo de Llano.

Entre las visitas que recibió el ministro estuvieron el director de la Escuela de Estudios Superiores Militares, Sr. Sán chez Ocaña; el presidente de la Sala Militar del Supremo, generaj Rodríguez de Aumente; los generales Peña, Fermoso y Tuero; el coronel Sánchez Medina y otras personas.

El ministro de la Guerra ha suspendido por ahora las audiencias que concedía a los particulares que deseaban ha-

Hasta nueva disposición no recibirá más que a las personas que tenga citadas.

### Espectáculos

ESPANOL .- A las 7 y 10,30, Fermin

CALDERON .- A las 6,45, El baile de Luis Alonso y La verbena de la Paloma. A las 10,45, La verbena de la Paloma y El baile de Luis Alonso.

COMICO.-A las ,30 y 10,30, Miss Cascorro.

MARIA ISABEL (antes Infanta Isa bel).-A las 6,30 y 10,30, Todo para ti, LARA (Despedida de la compañía.-A las 7 y a las 11, Doña Hormiga. COMEDIA.—A las 10,30, Di que

eres tú! ZARZUELA.-A las 6,45, Mariquilla Terremoto. A las 10,45, Los duendes de

Sevilla. ALKAZAR. - A las 7 y a las 11, Mi essa es un infierno.

TEATRO VICTORIA. -A las 6,30, Recital por González Marín.

ESLAVA.-A las 6,45, La princesa Tarambana. A las 10,45, Las pavas.

MARAVILLAS .- A las 6,45 y 10,45, Las gatas republicanas. FUENCARRAL.-A las 6,30 y 10,30,

Rosas de sangre o El poema de la República. ROMEA .- A las 7 y 10,45, Dorita

irey, Encarnita Alcázar, Ritchie (Trío), Mary Carmen, Sepepe, Carmen Chinchilla, Rafael Arcos y Amalia Molina.

MUNOZ SECA .- A las 7 y 11, La reina castiza.

CIRCO DE PRICE .- A las 10,30, gran función de circo y torneo de luchas gre-

FRONTON JAI-ALAI, -A las 4 tarde. Primero (a remonte), Ucín e Iturain contra Mina y Zabaleta. Segundo (a remonte), Pasieguito y Guruceaga centra Echániz (A.) y Aramburu.

aSindicato de publicidado. Barbieri, 8.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN GUARTA

### JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1
Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Telétono número 51.836

#### COMPRAY VENTA

- DB -

Alhajas -- Ropas -- Bteetos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianoias -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

# Oria v Galíndez

### COMPRAY VENTA

BE ALMAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESSRIBIR. — FOTOGRAFI BAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BISISLETAS Y OD-JETOS DE AREC Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

### ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.365

#### ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO

CLASES DE ESPANOL PARA EXTRANJEROS

- CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS -

- SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES -ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e Individuales, también a domicilio

## Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de junio de 1931

Linea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de junio, de Gijón el 19, y de Coruña el 20, para Habana

19, y de Coruña el 20, para Habana Veracruz, escalando en Nueva York regreso.

Próxima salida el 18 de julio.

Linea de Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldas de Barcelona el 5 de junio, de Almeria y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de julio.

Linea del Mediterrámeo a Nueva York-Cuba

El vapor Manuel Arnús, saldra de Barcelona y Tarragona el 7 de junio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Mélaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana.

Próxima salida el 7 de julio.

Linea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «J. S. Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de junio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádia el 29 para Santa Cruz de Tenerifa, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de julio.

donde

doba.

deber no fui que n se rep que y

je en

recho sin si

y der

.søbera

Const

plante

las pr

sión o

votó jales

chos, deber quica

Par to de

votó

don A

verda

vez.

por l

guera

to se

Cayó

moná

bajar

Se co

digo

paña

forma dria

So XI

go ac

caso

caen

que piedr

quien

tén

#### ASOR

Preciados, námero 83,-MADRID

IMPRENTA :-: LITOGRAFIA :-: RELIEVES :-: OBJETOS DE ESCRITORIO :-: LIBROS HOJAS MOVIBLES :-: ENCUADER MACION :-: ARTICULOS DE DIBUJO :-: CAJAS PARA DOCUMENTOS :-: CARNETS :-: CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

#### Agencia de Negocios Matriculada

Con Eucos, nom. S.—Pozzelo de Alercón.

Otrecter propintarie: MARIANO DE LUGAS Y BELERA

Festamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altaes y bajas en la contribusión. Obtención de toda elase de certificados en dependencias ofciales. - Asuntos en general.

### VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Bjército y la Marina, cañones de tiro rapido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Farnes (antes Naval Construcción and Armaments, C.º Ctd. at Asrrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

**利用的证明。在中心中的特殊和国际的国际的** 

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros/de di-Furnes: «San Paulo», buque de combate de prímera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano: «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Senfinel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos, «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 bupues de distintas clases.



### DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAROLES
En la lana cuarta: TREINTA
CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPANOLES
Noticias y artículos industriales
"En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CEN-

TIMOS

Noticias, articulos financieros y comunicados, precios convencionales.



### 

DE FABRICACION ALEMANA
Transformadores,

Cascos, Reostatos,

Rec'ificadores

Representante para Hopasai

Euge Runde

(greginale de MABRIS)



El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene LECHE MNTISEPTICA NMILIM, que famtos éxitos de alexando en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombgosos efectos preventivos, curativos y de rejuventeimiento del cutis, se ha puesto s la mante un lus principales perfumerias de esta florte, al presie se 6,50 peretas frasco de prese lugación. Pedil a questro perfumerias este margrillose puedante s de convencersia de su sorprendente sticacia.

FEDERICO BONET

Una magnifica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un testero en su despacho. Suntuosa encuadernación a todo lujo. A plasos increibles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Euciclopedia y un inmueble-biblioteca de roble de trea cuerpos. Increible! [Increible! sí; pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

Sentre Librere M. A .-- SORDOSA

Señas Profesión